



Acta N° 05

Sesión de Quinto Cabildo Abierto Consultivo.

Celebrado el día Sábado 09 de Diciembre del año dos mil veintitrés, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal; en la Comunidad de San Juan Cuare y Presidida por el Alcalde Municipal por Ley David Omar Urbina Urtecho, con la asistencia de los señores Regidores: Diana Patricia Urbina Soto, Josué Vinicio Murillo Macedo, Juan José Pineda Sosa, Elvia Bonilla Palma, Marlen Jacqueline Palma Cordova, Selvin Adonía García Varela Gerlen Amanda Bonilla López, Wualdina Lizeth Núñez George, Abg. Dago-bertha Benitez Martinez, Secretario Municipal, Oscar Danilo Juárez, Comisionado Municipal; desarrollándose la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum;
- 2.- Integración de la Mesa Principal;
- 3.- Apertura de la Sesión;
- 4.- Invocación a Dios;
- 5.- Entonación del Himno Nacional;
- 6.- Palabras de Bienvenida;
- 7.- Lectura de Acuerdo Corporativo;
- 8.- Intervención de la Directora de Justicia Municipal;
- 9.- Cierre de Sesión.

Desarrollo:

- 1.- Se comprobó el Quórum encontrándose presente el Alcalde Municipal por Ley David Omar Urbina Urtecho y Ocho (8) Regidores.-
- 2.- Se integró la Mesa Principal.-
- 3.- El Señor Alcalde Municipal por Ley, dio por abierta la Sesión siendo las 2:05 p.m.
- 4.- La Invocación a Dios fue dirigida por el Alcalde Municipal por Ley David Omar Urbina Urtecho.-



20-11-2018
La Entonación del Himno Nacional fue dirigida por el Regidor Municipal Juan José Pineda Sosa, y recitado por todos los presentes.

6.- El Alcalde Municipal por Ley David Omor Urbina Urtecho, dio las palabras de Bienvenido a los presentes.

7.- El Secretario Municipal, dio Lectura al Acuerdo Corporativo.

8.- Intervención de la Directora de Justicia Municipal; Sobre el Tema: "Situación de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de las Comunidades de San Juan y El Sitio, Guare." Aceptación o NO de la Planta Potabilizadora que la comunidad construyo conjuntamente con la Ong. Misiones del Agua.

8.1.- La Directora de Justicia Municipal, Abg. Karen Yulissa Meza Sandoval; invita al Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento (JAAS) de las Comunidades de San Juan y El Sitio Guare; el Señor Henry Ismael Garmendía Chirinos y al ciudadano de la Asamblea, el señor Adolfo Sosa, para que fuesen veedores de la votación de la asamblea.

8.2.- La Directora de Justicia Municipal, consulta a la Asamblea de Abonados del Sistema de Agua Potable de las Comunidades de San Juan y El Sitio, Guare; que si estan de acuerdo de realizar la votación de la siguiente manera: ¿Por medio de Voto Secreto? ¿Separación de Usuarios que voten a favor o en contra del proyecto de la Planta Potabilizadora? ó ¿Levantando la mano?.- Por Unanimidad, la Asamblea acepta la de Separación de Usuarios para votación a favor o en contra.

La Votación se desarrollo de la Siguiete Manera:



VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA
8	94

Vista la Votación anterior, las Comunidades de San Juan y El Sitio, Guare; rechazan la Planta Potabilizadora de Agua Potable.

8.3.- Interviene el Regidor Municipal Juan José Pineda Sosa.- Comparece ante la Asamblea de Usuarios del Proyecto de Agua Potable de las Comunidades de San Juan y El Sitio, Guare; explicando, sobre el destino del Edificio de la Planta Potabilizadora; Sobre la inversión que realizó Misiones del Agua. Se formaran Comisiones, para levantar un inventario y definir como se hará la entrega, de lo que, le corresponde a la Ong. Misiones del Agua.

8.4.- La Directora de Justicia Municipal Abg. Karen Yulissa Meza Sandoval; Dio Lectura de Cierre de las Audiencias con las Actas siguientes:
ACTAS N° 155-156-157.- En la Ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, a los Veinte días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintitres; Yo Karen Melissa Meza Sandoval, en mi condición de Directora de Justicia Municipal; a Solicitud de la Corporación Municipal, en donde me remitió la problemática de la JUNTA DE AGUA DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN Y EL SITIO al DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL, en donde se realizó el Proceso correspondiente con las Audiencias en donde nose llegó acuerdo en ambas y se decidió con la Corporación Municipal realizar un Cabildo, notificandoles a las Comunidades Casa a Casa, entregandoles las invitaciones; el cual se realizó el día Sábado 09 de Diciembre del presente año, la cual decía





que se daba comienzo a la una de la tarde para poder cerrar el Proceso con el IV Cabildo Abierto Consultivo; con las Comunidades de San Juan y el Sitio, pero el Cabildo comenzó a las 2:05 pm. hasta que llegaron los Usuanos, en donde se realizó la Consulta mediante Votación. Votando a Favor o en Contra del Proyecto Construido conjuntamente, Comunidad con MISIONES DEL AGUA y WORLD Vision, donde se hicieron presentes los departamentos de la Municipalidad como COMASY, Gobernabilidad, Justicia Municipal, Comisionado Municipal Oscar Juárez y la Corporación Municipal en Pleno, donde la Corporación Municipal dirigida con el Regidor David Omar Urbina Alcalde por Ley en donde estuvieron como Veedores de dicha Votación, y se les notifico a WORLD Vision y MISIONES DEL AGUA, en donde dijeron en la audiencia anterior que no iban a volver a estar en reuniones con las comunidades mencionadas y no asistieron, la cual fue dirigida con mi persona, el Cabildo se realizó en la Comunidad de San Juan en el Salón Comunal en donde se hicieron presentes ciento dos personas, donde se les pidió a la Asamblea que como querían la votación y por Unanimidad de Votos, dijeron que se separan las personas que estaban a favor y los que estaban en contra y en donde la Votación fue ocho personas a favor y en contra noventa y cuatro, la cual estuvieron como Veedores del conteo los señores Henry Garmendia como presidente de la JUNTA DE AGUA DE SANEAMIENTO y el Señor Adolfo Sosa, luego de la Votación intervino el Regidor Ing. Juan José Pineda donde le dijo a la Asamblea que

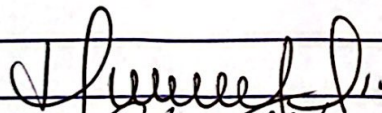
ESTUDIO

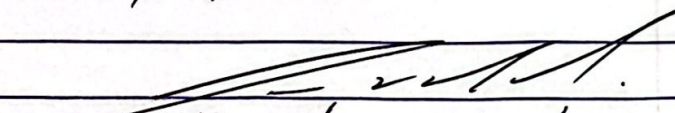


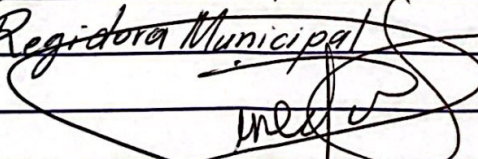
Misiones del Agua iban a venir hacer una inspección en inventario de lo que ellos invirtieron en el proyecto, luego la Asamblea dijo que MISIONES DEL Agua tenían que dárles lo que ellos invirtieron. Se dio por cerrado el Cabildo Consultivo a las 2:45 p.m. De esta manera queda concluida la intervención de la Honorable Corporación Municipal, en la problemática existente sobre la no aceptación de la Planta Potabilizadora de Agua Potable y Saneamiento de las Comunidades de San Juan y El Sitio, Aldea de Guare.

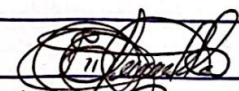
9.- Y no habiendo más que tratar el Honorable Alcalde Municipal por Ley David Omar Urbina Urtecho; cerró la sesión siendo las 2:40 p.m.

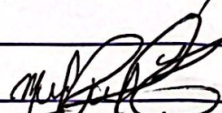

David Omar Urbina Urtecho.
Alcalde Municipal por Ley.



Diana Patricia Urbina S.
Regidora Municipal

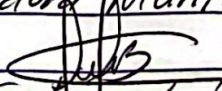

Josue Vinicio Murillo M.
Regidor Municipal.

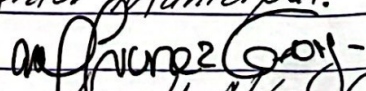

Juan José Pineda Sosa
Regidor Municipal.


Elvira Bonilla Palma
Regidora Municipal.


Marlen Jacketine Palma C.
Regidora Municipal.


Selvin Adonia Garcia V.
Regidor Municipal.


Gerlen Armanda Bonilla L.
Regidora Municipal


Wualdina Lizeth Núñez G.
Regidora Municipal.



11-03-2018
Dagoberto Benitez Martinez
Secretario Municipal.